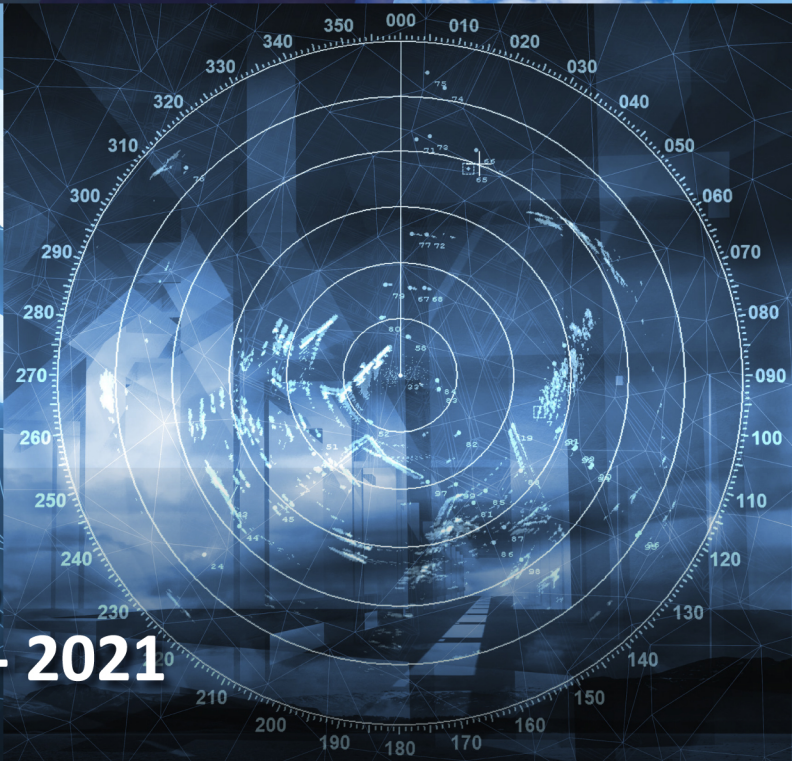




**COMISIÓN PERMANENTE
DEL PACÍFICO SUR (CPPS)**

Plan Estratégico de la GRASP 2021 - 2025



CPPS - 2021

Nota de responsabilidad:

Este documento ha sido preparado por los miembros del Comité de la Alianza GRASP, con la coordinación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS). Las designaciones empleadas y la presentación de la información en este documento no implican la expresión de juicio alguno de parte de la CPPS.

COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR – CPPS

Dirección de Asuntos Científicos y Recursos Pesqueros

Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar

Centro empresarial “Las Cámaras”, torre B, planta baja, oficinas 1, 2 y 3.

Teléfono: (593-4) 3714390

Correo electrónico: sgeneral@cpps-int.org

www.cpps-int.org

Guayaquil, Ecuador

Para efectos bibliográficos se sugiere citar este documento de la siguiente manera:

CPPS. 2021. Plan Estratégico de la GRASP 2021-2025. Comisión Permanente del Pacífico Sur - CPPS. Guayaquil, Ecuador. 9 p.

Fotos en la portada:

La Tierra de noche, vista desde el espacio: Liev Savytskyi / 123RF

Satélite izquierdo: Mechanik / 123RF

Satélite derecho: Yuriy2design / 123RF

Variedad de condiciones atmosféricas: Igor Zhuravlov / 123RF

Mapa del mundo con fondo tecnológico: Iuliia Kvasha / 123RF

Radar moderno: Eugenesergeev / 123RF

© 2021 CPPS

Guayaquil, Ecuador

ISBN: 978-9942-8758-8-4



9 789942 875884

PLAN ESTRATÉGICO DE LA GRASP

2021 – 2025

Documento basado en los Términos de Referencia de la GRASP, Estrategia 2030 del GOOS, Plan de Ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), Plan Estratégico de la GRASP 2015-2020, Política Regional del GOOS 2013, Plan de Acción Estratégico para la CPPS del siglo XXI (2013-2023) y Compromiso de Galápagos para el siglo XXI.

CONTENIDO

I	INTRODUCCIÓN	1
II	MARCO NORMATIVO	1
III	MISIÓN Y VISIÓN	2
IV	EJES ESTRATÉGICOS	2
V	OBJETIVOS Y METAS POR EJE ESTRATÉGICO	3
	EJE ESTRATÉGICO 1: Monitoreo de las características oceanográficas y meteorológicas marinas del Océano Pacífico Sudeste	3
	EJE ESTRATÉGICO 2: Investigación oceanográfica y meteorológica marina.	4
	EJE ESTRATÉGICO 3: Intercambio de información oceanográfica y meteorológica marina.	5
	EJE ESTRATÉGICO 4: Cooperación con GRAs vecinas, GOOS y organismos internacionales pertinentes.	6
VI	REFERENCIAS	9

TABLAS

Tabla 1.	Matriz correspondiente al eje estratégico 1: Monitoreo de las características oceanográficas y meteorológicas marinas del Océano Pacífico Sudeste.	3
Tabla 2.	Matriz correspondiente al eje estratégico 2: Investigación oceanográfica y meteorológica marina.	4
Tabla 3.	Matriz correspondiente al eje estratégico 3: Intercambio de información oceanográfica y meteorológica marina.	6
Tabla 4.	Matriz correspondiente al eje estratégico 4: Cooperación con GRAs vecinas, GOOS y organismos internacionales pertinentes.	7

I | INTRODUCCIÓN

Las Alianzas Regionales del Sistema Global de Observación de los Océanos (GOOS), (*GOOS Regional Alliances o GRA*), definen, posibilitan e instituyen con carácter duradero, actividades de vigilancia de los océanos y servicios del GOOS con el fin de responder a las prioridades regionales y nacionales, conciliando así los objetivos mundiales del GOOS con la necesidad de servicios y productos que satisfagan requisitos de carácter local. Como parte integral del GOOS, las GRA, al poner en marcha sistemas regionales y nacionales de observación de los océanos, deben atenerse a los Principios del GOOS (1998) en materia de intercambio de observaciones oceanográficas, política de datos, prácticas idóneas y desarrollo de capacidades, así como la Estrategia del GOOS 2030 (2019), la cual constituye una guía para apoyar el desarrollo del sistema mundial integrado de observación oceánica que necesitamos para velar por la seguridad, el bienestar, la prosperidad y el futuro sostenible durante la próxima década.

Así, la Alianza Regional del Sistema Mundial de Observación de los Océanos para el Pacífico Sudeste (GRASP), está orientada al desarrollo y promoción de la oceanografía operacional en la región del Pacífico Sudeste, ejecutando observaciones sistemáticas del océano Pacífico Sudeste para su estudio, análisis y generación de pronósticos y otros productos de utilidad, aumentando el valor y la utilidad de los sistemas individuales de cada país, permitiendo ofrecer descripciones precisas de las características oceanográficas y meteorológica marina presentes en la Región.

II | MARCO NORMATIVO

La Alianza Regional operará organizacionalmente a través de un Comité establecido para tal efecto (Términos de Referencia de la GRASP, 2020).

El Comité desarrollará sus actividades considerando los siguientes instrumentos y/o cualquier otro documento que a criterio de sus integrantes puedan resultar pertinentes:

- Términos de Referencia de la GRASP, 2020.
- Plan de Ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030).
- Plan de Acción Estratégico para la CPPS del siglo XXI, 2013-2023.
- Estrategia 2030 del GOOS, 2019.
- Política Regional del GOOS, 2013.
- Plan Estratégico de la GRASP (vigente).
- Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI, 2012.
- Estrategia y Principios del GOOS, 1998.

III | MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Promover la oceanografía operacional y meteorología marina en la región del Pacífico Sudeste, utilizando una red regional para adquirir, integrar y distribuir observaciones sistemáticas del océano y para desarrollar estudios, análisis, diagnósticos, pronósticos y otros productos de utilidad para los gobiernos, la industria, la ciencia y el público en general.

VISIÓN

Constituir una Alianza Regional que integre sistemas operacionales de datos y productos para mitigar el cambio climático, proteger la salud de los océanos y contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible, entre otros.

IV | EJES ESTRATÉGICOS

El Plan Estratégico (PE) considera 4 ejes estratégicos, los cuales corresponde a:

Eje Estratégico 1:	Monitoreo de las características oceanográficas y meteorológicas marinas del Océano Pacífico Sudeste.
Eje Estratégico 2:	Investigación oceanográfica y meteorológica marina.
Eje Estratégico 3:	Intercambio de información oceanográfica y meteorológica marina.
Eje Estratégico 4:	Cooperación con GRAs vecinas, GOOS y organismos internacionales pertinentes.

Para la implementación del PE se formulará una matriz de ejecución de las acciones incluidas en cada meta de los ejes estratégicos, las que serán revisadas y consensuadas durante las reuniones ordinarias de las mismas por sus miembros.

La matriz considerará las metas respectivas, los indicadores de control de gestión, desempeño y los responsables por cada acción. La Secretaría Técnica apoyará en la gestión integral del PE y llevará un seguimiento de los compromisos adoptados, sus grados de avance y las desviaciones que surjan.

Los miembros del Comité podrán proponer instrumentos de gestión adicionales como protocolos, guías y directivas, que aporten a la ejecución de las acciones del PE.

V | OBJETIVOS Y METAS POR EJE ESTRATÉGICO

EJE ESTRATÉGICO 1: MONITOREO DE LAS CARACTERÍSTICAS OCEANOGRÁFICAS Y METEOROLÓGICAS MARINAS DEL OCÉANO PACÍFICO SUDESTE.

Objetivo 1. Establecer y mantener en operación un sistema coordinado y regional de vigilancia oceanográfica y meteorológica marina.

Meta 1.1. Contar con un sistema de vigilancia integrado e implementado.

El sistema de vigilancia considera como acción principal la integración de las redes costeras de observación regional, para el monitoreo de las condiciones océano-atmosféricas del Pacífico Sudeste.

El proceso requiere la incorporación de los registros en tiempo real de las estaciones ambientales costeras que posee cada país, comenzando por el nivel del mar y evaluando la incorporación progresiva de otras variables, como Temperatura Superficial del Mar (TSM), salinidad y datos meteorológicos marinos, tales como temperatura del aire, dirección e intensidad del viento, presión atmosférica, entre otros.

Meta 1.2. Generar productos adicionales con los datos del sistema de vigilancia.

Para presentar resultados es necesario evaluar la posibilidad de generar productos adicionales con este sistema.

Meta 1.3. Establecer y mantener el Sistema de Visualización de modelos Numéricos.

Contar con un sistema de visualización de modelos numéricos implementado y en línea.

Tabla 1.- Matriz correspondiente al eje estratégico 1: Monitoreo de las Características Oceanográficas y Meteorológicas Marinas del Océano Pacífico Sudeste.

Objetivo (s)	Acciones	Meta (s)	Plazo	Indicador	Responsable	Observación
Establecer y mantener en operación un sistema coordinado y regional de vigilancia oceanográfica y meteorológica marina.	Integrar las redes costeras de observación regional, en la plataforma de GRASP, para el monitoreo de las condiciones océano-atmosféricas del Pacífico Sudeste	Contar con un sistema de vigilancia integrado e implementado	2021 en adelante	Indicador de avance: Etapas completadas según cronograma del proyecto de implementación. Indicador de resultado: Disponibilidad en línea de las redes de monitoreo.	EM de Ecuador y cada Estado Miembro.	Sin Observaciones
	Fortalecer el monitoreo costero en los países de la región del Pacífico Sudeste.	Generar productos adicionales con los datos del sistema de vigilancia.	2021 en adelante	Porcentaje de estaciones de monitoreo en línea (sobre 85%) Disponibilidad de productos en línea.	EM de Ecuador, Presidencia de turno en coordinación con demás países.	Sin Observaciones

EJE ESTRATÉGICO 2: INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA Y METEOROLÓGICA MARINA.

Objetivo 1. Desarrollar la investigación oceanográfica y meteorológica marina en la región del Pacífico Sudeste.

Meta 1.1 Identificación de temas de investigación más relevantes en la región.

Para ello se propone realizar talleres de trabajo con especialistas de distintas líneas de investigación en el océano y atmósfera.

Meta 1.2. Formación de un equipo de trabajo especializado para el desarrollo de los temas de investigación identificados en la meta anterior.

Esto se logra al convocar y seleccionar especialistas del océano y atmósfera de los diferentes países de la región.

Meta 1.3. Documentación de los resultados de los trabajos de investigación definidos en el informe, para su difusión.

Con ello, se logra desarrollar los temas de investigación definidos en el informe.

Objetivo 2. Difundir investigaciones oceanográficas y meteorológicas marinas en la región del Pacífico Sudeste.

Meta 2.1. Publicación del informe final en revistas indexadas.

Publicar los resultados del o de los trabajos de investigación.

Meta 2.2. Difusión de los trabajos de investigación en seminarios, foros y conferencias.

Promocionar los trabajos de investigación.

Tabla 2.- Matriz correspondiente al eje estratégico 2: Investigación oceanográfica y meteorológica marina.

Objetivo (s)	Acciones	Meta (s)	Plazo	Indicador	Responsable	Observación
Desarrollar la investigación oceanográfica y meteorológica marina en la región del Pacífico Sudeste.	Realizar talleres de trabajo con especialistas de distintas líneas de investigación en el océano y atmósfera.	Identificación de temas de investigación más relevantes en la región.	Primer trimestre de 2021	<p>Indicador de avance: Etapas completadas según cronograma de la realización de talleres.</p> <p>Indicador de resultado: Documento de informe de los temas relevantes de investigación.</p>	Cada Punto Focal GRASP y Presidencia.	Sin observaciones

Tabla 2.- Continuación de la matriz correspondiente al eje estratégico 2: Investigación oceanográfica y meteorológica marina.

Objetivo (s)	Acciones	Meta (s)	Plazo	Indicador	Responsable	Observación
	Convocar y seleccionar especialistas del océano y atmósfera de los diferentes países de la región.	Formación de un equipo de trabajo especializado para el desarrollo de los temas de investigación identificados en la meta anterior.		Indicador de avance: Etapas completadas según cronograma de la convocatoria. Indicador de resultado: Cartas de compromiso institucional oficial de cada país de los investigadores.		Sin observaciones
	Desarrollar los temas de investigación definidos en el informe.	Documentación de los resultados de los trabajos de investigación definidos en el informe, para su difusión.		Indicador de avance: Etapas completadas según cronograma del proyecto de investigación de cada tema. Indicador de resultado: Documento de informe final de resultados.	Cada Punto Focal GRASP y Presidencia.	Sin observaciones
Difundir investigaciones oceanográficas y meteorológicas marinas en la región del Pacífico Sudeste.	Publicar los resultados de los trabajos de investigación.	Publicación del informe final en revistas indexadas.		Indicador de resultado: Número de artículos publicadas en revistas indexadas.	Cada Punto Focal GRASP y Presidencia.	Sin observaciones
	Promocionar los trabajos de investigación.	Difusión de los trabajos de investigación en seminarios, foros y conferencias.		Indicador de resultado Número foros, seminarios y conferencias.	Cada Punto Focal GRASP y Presidencia.	Sin observaciones

EJE ESTRATÉGICO 3: INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN OCEANOGRÁFICA Y METEOROLÓGICA MARINA.

Objetivo 1. Fortalecer las capacidades, en la adopción y manejo de la información oceanográfica y meteorológica marina de la región.

Meta 1.1. Implementar la “Guía de Gestión de información” entre todas las entidades miembros que comparten información con la GRASP.

La Guía desarrollada en el marco de la Alianza, es un manual de buenas prácticas diseñado para el uso de toda entidad que requiera facilitar información operacional a la GRASP.

Objetivo 2. Implementar el repositorio digital de documentos de la GRASP mediante las “Directrices para cargar documentos técnicos científico al Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) en el marco de la GRASP”.

Meta 2.1. Fomentar el uso del repositorio digital entre todas las entidades miembros GRASP.

Adoptar el uso de las “Directrices para cargar documentos técnicos científico al Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) en el marco de la GRASP” como un estándar regional.

Tabla 3.- Matriz correspondiente al eje estratégico 3: Intercambio de Información oceanográfica y meteorológica marina.

Objetivo (s)	Acciones	Meta (s)	Plazo	Indicador	Responsable	Observación
Fortalecer las capacidades en el manejo de la información oceanográfica y meteorológica marina de la región.	Adoptar el uso de la “Guía de Gestión de información” como un estándar regional.	Implementar la “Guía de Gestión de información” entre todas las entidades miembros que comparten información con la GRASP.	2021 en adelante	Número de actualizaciones de implementación de la guía.	Cada Punto Focal GRASP y Secretaría Técnica GRASP.	Documentos aprobados formalmente.
Implementar el repositorio digital de documentos de la GRASP mediante las “Directrices para cargar documentos técnicos científico al Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) en el marco de la GRASP”.	Adoptar el uso de las “Directrices para cargar documentos técnicos científico al Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (CECOLDO) en el marco de la GRASP” como un estándar regional.	Fomentar el uso del repositorio digital entre todas las entidades miembros GRASP.	2021 en adelante	Número de documentos cargados al año.	Cada Punto Focal GRASP y Secretaría Técnica GRASP.	Documentos aprobados formalmente.

EJE ESTRATÉGICO 4: COOPERACIÓN CON GRAS VECINAS, GOOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES PERTINENTES.

Objetivo 1. Establecer un programa de integración con GRAs vecinas y Organismos Internacionales.

Meta 1.1. Consolidación de memorándums de entendimiento (MoU), que permitan la transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades.

Estos reforzarán el liderazgo operacional de la GRASP y fomentarán la búsqueda de temas afines en el marco del GOOS. La expresión de estos documentos quedará respaldada en un plan de trabajo de los MoU aprobados y consolidado en el marco de la Asamblea Ordinaria de la CPPS.

Meta 1.2 Participación permanente con el GOOS mediante la interacción con los Presidentes o responsables de las otras Alianzas.

Esto se logra mediante la concurrencia a las reuniones de Presidentes o representantes de las GRAs a nivel mundial, que se celebra cada dos años. Será responsabilidad del Presidencia de cargo el participar y dar a conocer a la comunidad internacional los avances y trabajos realizados durante el periodo de dos años en el GOOS.

Objetivo 2. Promover la transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades de los Estados miembros de la GRASP, a través del desarrollo de visitas técnicas de orden multilateral a organismos y agencias internacionales.**Meta 2.1. Fortalecimiento de capacidades en temas de vigilancia integrada y modelos operacionales.**

La meta se realizará mediante pasantías de carácter técnico-científico que permita el desarrollo conjunto de productos específicos en temas relacionados con vigilancia integrada y modelos operacionales.

Tabla 4.- Matriz correspondiente al eje estratégico 4: Cooperación con GRAs vecinas, GOOS y organismos internacionales pertinentes.

Objetivo (s)	Acciones	Meta (s)	Plazo	Indicador	Responsable	Observación
Establecer un programa de integración con GRAs vecinas y organismos internacionales.	Identificar las temáticas de interés de GRAs vecinas.	Consolidación de MoU, que permitan la transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades.	2021 en adelante	Documento con temáticas identificadas y concertadas con los estados miembros.	Presidencia GRASP y Secretaría Técnica.	Documentos aprobados
	Firmar los MoU respectivos.		2021 en adelante	MoU Firmados por año.		
	Elaborar el plan de trabajo de los MoU aprobados a nivel de Asamblea Ordinaria de la CPPS.		2021 en adelante	Plan de trabajo aprobado por la Asamblea Ordinaria de la CPPS.		
	Realizar pasantías de carácter técnico-científico que permita el desarrollo conjunto de productos específicos en temas relacionados con vigilancia integrada y modelos operacionales.		2021 en adelante	Productos técnico-científicos efectuados de manera conjunta.		

Tabla 4.- Continuación de la matriz correspondiente al eje estratégico 4: Cooperación con GRAs vecinas, GOOS y organismos internacionales pertinentes.

Objetivo (s)	Acciones	Meta (s)	Plazo	Indicador	Responsable	Observación
	Establecer contacto con el GOOS cada presidente designado por dos años, una vez entre en funciones.	Participación permanente con el GOOS mediante la interacción con los presidentes o responsables de las otras Alianzas.	2021 en adelante	Documentos de respuesta e interacción con GOOS (reconocimiento del presidente).	Presidencia GRASP y Secretaría Técnica.	Sin Observaciones
	Estar enterado de la agenda del GOOS y darla a conocer a los miembros de la GRASP, buscando oportunidades de gestión de recursos, capacitación, mostrar capacidades, etc.		2021 en adelante	Envío trimestral de los eventos del GOOS a los países miembros de la GRASP.		
	Participar cada dos años en las reuniones de las Alianzas GRA, según corresponda a cada presidente.		2021 en adelante	Informe de asistencia y participación, así como logros alcanzados.		
Promover la transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades de los Estados miembros de GRASP, a través del desarrollo de visitas técnicas de orden multilateral a organismos y agencias internacionales.	Establecer contacto con centros internacionales de modelación. Con el fin de buscar pasantías o prácticas en modelos para interés de la GRASP, a través del desarrollo de visitas técnicas de orden multilateral a organismos y agencias internacionales.	Fortalecimiento de capacidades en temas de vigilancia integrada y modelos operacionales.	2021 en adelante	Informe semestral	Cada Punto Focal GRASP y Secretaría Técnica GRASP.	

VI | REFERENCIAS

- Términos de Referencia de la GRASP, 2020.
- Plan de Ejecución del Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030), 2020.
- Estrategia 2030 del GOOS, 2019.
- Plan Estratégico de la GRASP (2015-2020).
- Plan Estratégico del Estudio Regional del Fenómeno “El Niño” en el Pacífico Sudeste (ERFEN), 2020.
- Plan de Acción Estratégico para la CPPS del siglo XXI, 2013-2023.
- Política Regional del GOOS, 2013.
- Compromiso de Galápagos para el Siglo XXI, 2012.
- Informe de la Reunión de Alto Nivel para el Fortalecimiento de la Alianza Regional del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) para el Pacífico Sudeste. Guayaquil Ecuador del 26 - 28 de octubre de 2005.
- Estrategia y Principios del GOOS, 1998.



COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR
Chile - Colombia - Ecuador - Perú
Guayaquil - Ecuador

